Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Diez (10) de diciembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo laboral
Demandante	Porvenir S.A.
Demandado	Municipio de Tarazá
Radicado	05154 31 12 001 2018 00035 00
Asunto	Requiere información

Para efectos de continuar con el curso normal del proceso de la referencia, se requiere nuevamente a las parte del proceso, para que se sirvan informar si se logró el pago de la obligación.

NOTIFÍQUESE

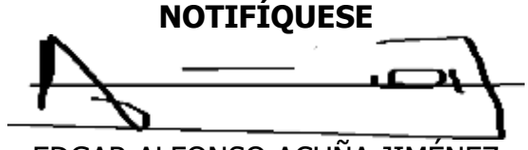

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8fb6bf54a73e158dd04aaa11c09b426e1247a21bd34f9ad651a500e87b41b131
Documento generado en 10/12/2021 08:53:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica